

24765

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Antonio Aguayo Martos, Registrador de la Propiedad de Alicante II, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le correspondía, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Antonio Aguayo Martos, Registrador de la Propiedad de Alicante II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 8 en el escalafón del Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 21 de septiembre de 1978.—El Director general, José Luis Hernández Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE HACIENDA

24766

ORDEN de 12 de septiembre de 1978 por la que se nombra Inspector regional de la zona 10.ª en la Inspección General del Ministerio de Hacienda al Inspector de Servicios don Gabriel del Valle y Alonso

Ilmos. Sres.: Incorporado a la Inspección General del Ministerio el ilustrísimo señor don Gabriel del Valle y Alonso, Inspector de Servicios del Cuerpo de Abogados del Estado, en virtud de la Orden ministerial de fecha 4 del actual, y existiendo vacante en la misma la zona 10.ª, según la Orden de 10 de julio próximo pasado; he acordado nombrar como Inspector regional de la citada zona, comprensiva de las provincias: Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Málaga, Melilla y Sevilla, al expresado don Gabriel del Valle y Alonso.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y de Presupuesto y Gasto Público

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24767

ORDEN de 20 de septiembre de 1978 por la que se adjudica destino definitivo a los Profesores adjuntos de Universidad que se mencionan, a través de las Comisiones de Adscripción correspondiente.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de 1 de junio y 11 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 5 y 28 de julio), se publicaron las plazas a proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en diversas disciplinas de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores. En tales Ordenes se concedía plazo para la presentación de solicitudes por los opositores aprobados con plaza en los concursos-oposiciones respectivos, peticiones que habrían de ser estudiadas por las Comisiones de Adscripción definitiva de las distintas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, ya nombradas al efecto, que elevarían propuesta al Departamento de acuerdo con las normas legales vigentes.

Reunidas las Comisiones de Adscripción de las Facultades de Ciencias, Derecho, Farmacia, Filosofía y Letras, Medicina, Veterinaria y Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos, que elevaron sus propuestas de destino definitivo para los aspirantes de las disciplinas de sus respectivas especialidades,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar con carácter definitivo para las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores adjuntos de Universidad que asimismo se indican:

Segundo.—Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día

siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles.

Tercero.—Los Profesores adjuntos que no hubieren obtenido destino por medio de la presente Orden y hubieren formulado solicitud, quedarán en la situación de expectativa o, en su caso, de adscripción provisional, siempre que hayan sido nombrados con tal carácter y continúen vacantes las plazas para las que fueron objeto de adscripción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

FACULTAD DE CIENCIAS

Algebra

Doña María de la Concepción Romo Santos, a la Universidad Complutense.

Don Luis María Laita de la Rica, a la Universidad de Sevilla.

Doña María Jesús Iranzo Aznar, a la Universidad de Valencia.

Don Juan Gabriel Tena Ayuso, a la Universidad de Valladolid.

Don Vicente Ramón Varea Agudo, a la Universidad de Zaragoza.

Don Francisco Javier Otaí Cinca, a la Universidad de Zaragoza.

Análisis Matemático II

Don Manuel Tort y Pinilla, a la Universidad de Barcelona.
Don José Luis González y Llavona, a la Universidad Complutense.

Don José Manuel Bayod y Bayod, a la Universidad de Santander.

Don José Benito Costal Pereira, a la Universidad de Santiago.

Don Tomás Domínguez Benavides, a la Universidad de Sevilla.

Don José Carmona y Álvarez, a la Universidad de Sevilla-Cádiz.

Don José María García Lafuente, a la Universidad de Valencia.

Don Manuel Félix Alfaro y García, a la Universidad de Zaragoza.

Análisis Matemático III

Don Alfredo Somolinos Fernández-Nespral, a la Universidad Complutense.

Don Jesús Ildelfonso Díaz y Díaz, a la Universidad Complutense.

Don Angel Gutiérrez y Cardona, a la Universidad Complutense.

Análisis Matemático IV

Doña Julia Prada Blanco, a la Universidad de Santiago.

Antropología

Don Pascual Moreno y Suárez, a la Universidad de Barcelona.

Astrofísica

Don Manuel Eduardo Rego Fernández, a la Universidad Complutense.

Biología

Don Carlos María Lostao y Zuza, a la Universidad de Bilbao.
Doña Carmen Dolores Lorenzo Bethencourt, a la Universidad de La Laguna

Don Luis Herrera Mesa, a la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Romualdo Muñoz y Girón, a la Universidad de Murcia.

Don Juan Luis Martínez y Álvarez, a la Universidad de Oviedo.

Bioquímica

Doña María Dolores Suárez Ortega, a la Universidad de Granada.

Don Fernando Valdivieso Amate, a la Universidad Autónoma de Madrid.